COTIZACIÓN PLAN DE PREVEN

va pestaña

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/KtbxLvHLrgtxLpDpgctDvMRgZppDqVjxQB?compose=new

Gmail

in:sent

Activo

Redactar

Recibidos 6
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores
Categorías
Más

Etiquetas

780
2193
AIC
ANEXOS TÉCNICOS
aseguramiento
AUDITORIA
CANALIZACIÓN EQUIPO...
CAPACIDAD DE PAGO
CAPACITACIONES
CIRCULARES
COBROS
CONTRALORIA
EVALUACIÓN GESTION 2...
EVASIÓN Y ELUSIÓN
GAUDI

Atrás Archivar Spam Eliminar Marcar como no leído Posponer Añadir a Tasks Mover a Recibidos Etiquetas Más

1 de 12.366

COTIZACIÓN PLAN DE PREVENCIÓN EXEQUIAL INTEGRAL PARA LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO VIDA FRANCISCO BURBANO DE ISNOS HUILA.

Resumir este correo

Secretaría de Desarrollo Económico y Social - Alcaldía de Isnos <secretariadedesarrolloeconomicoysocial@isnos-huila.gov.co>
para grupoempresarialapazsas, lapazgrupoempretarial, cartega36113, juridica.maryflorero, juridica.2024

12:16 (hace 0 minutos) Responder

Cordial saludo,

De manera muy atenta me dirijo a ustedes con el fin de solicitar cotización económica de plan de prevención exequial vigencia 2026 de acuerdo a la tabla referenciada, para los adultos mayores residentes en el centro vida municipal, Francisco Burbano, de Isnos-Huila.

La Alcaldía Municipal de Isnos-Huila, bajo la Secretaría de Salud, requiere de una actuación contractual para satisfacer necesidad presentada de, ADQUISICIÓN DE PLAN DE PREVENCIÓN EXEQUIAL PARA LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO VIDA FRANCISCO BURBANO DEL MUNICIPIO DE ISNOS-HUILA AÑO 2026.

Por lo anterior agradecemos su tiempo, y a su vez solicitamos en calidad de respuesta enviar cotizacion al siguiente correo electrónico: secretariadedesarrolloeconomicoysocial@isnos-huila.gov.co

--
De antemano agradezco su valiosa atención.

Cordialmente:

ALCALDÍA DE ISNOS

ANGIE DANIELA CHÁVEZ MUÑOZ
Secretaria de Salud
Tel: (+57) 3143919341
Web: **www.isnos-huila.gov.co**

Un archivo adjunto · Analizados por Gmail · Añadir a Drive



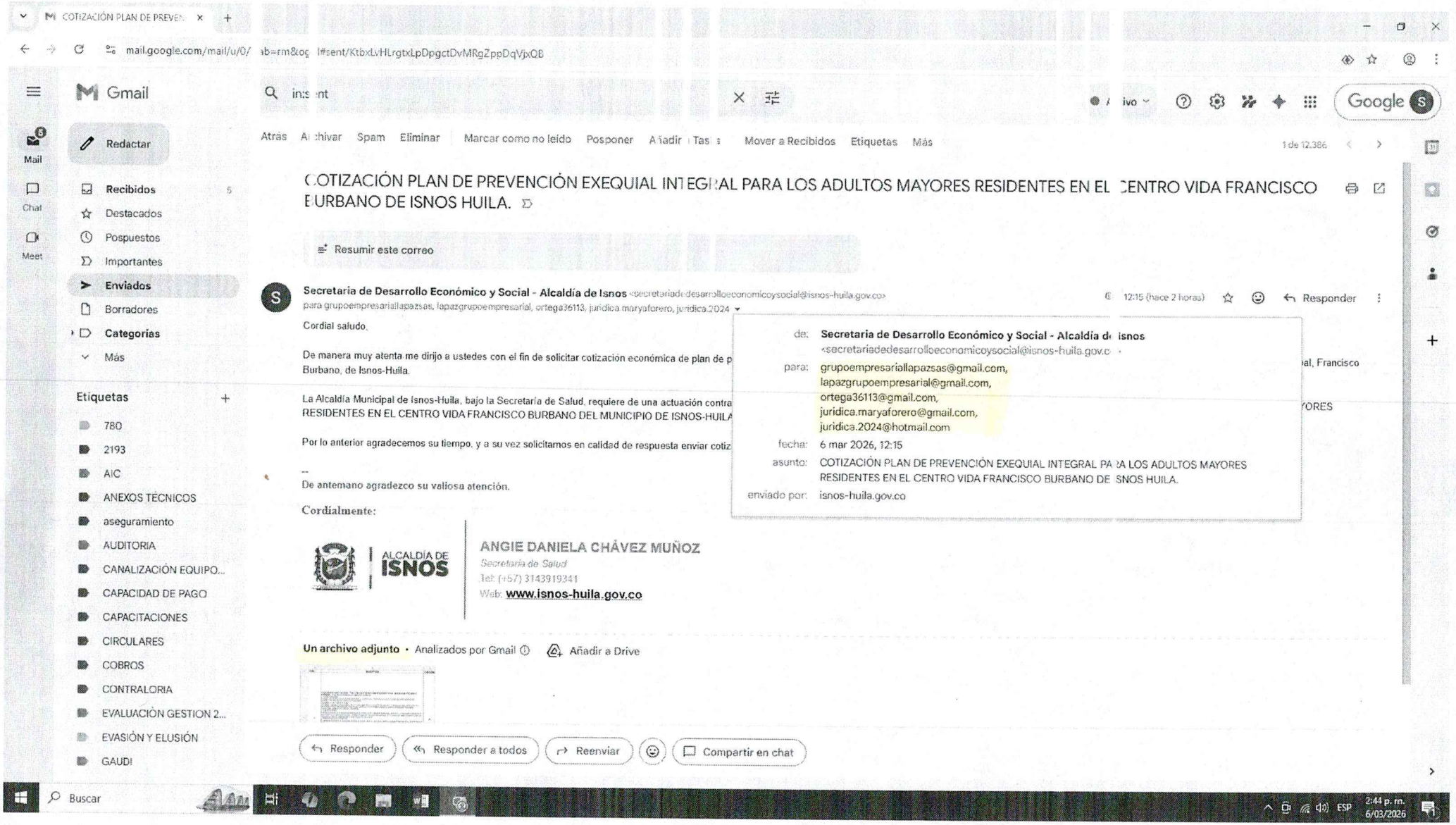
Responder Responder a todos Reenviar Compartir en chat

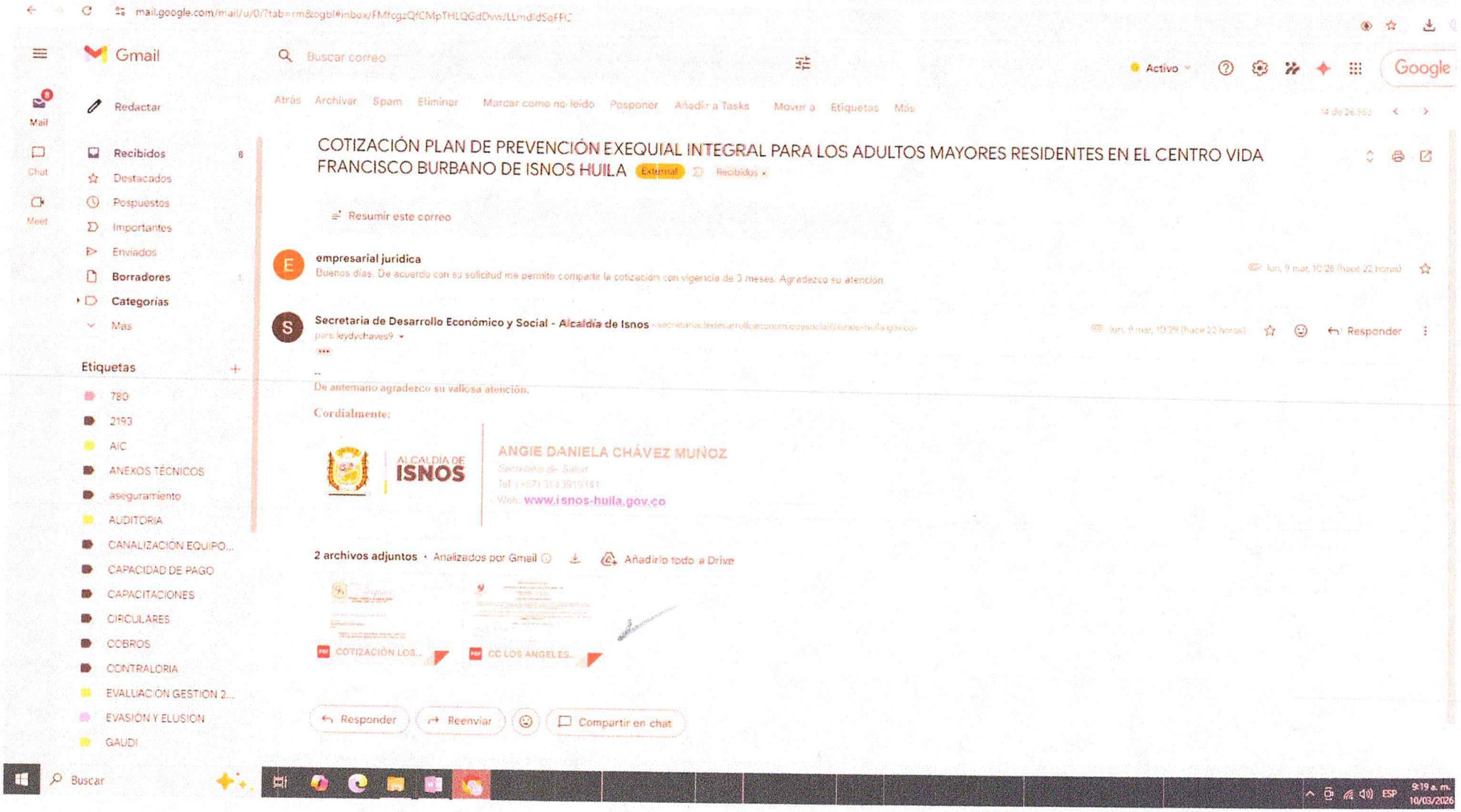
Mensaje nuevo

Buscar

ESP 12:16 p. m. 6/03/2026

P


COTIZACIÓN PLAN DE PREVEN
mail.google.com/mail/u/0/
Gmail
Redactar
Recibidos 5
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores
Categorías
Más
Etiquetas
780
2193
AIC
ANEXOS TÉCNICOS
aseguramiento
AUDITORIA
CANALIZACIÓN EQUIPO...
CAPACIDAD DE PAGO
CAPACITACIONES
CIRCULARES
COBROS
CONTRALORIA
EVALUACIÓN GESTION 2...
EVASIÓN Y ELUSIÓN
GAUDI
Atrás Archivar Spam Eliminar Marcar como no leído Posponer Añadir Tarea Mover a Recibidos Etiquetas Más
1 de 12.386
COTIZACIÓN PLAN DE PREVENCIÓN EXEQUIAL INTEGRAL PARA LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO VIDA FRANCISCO BURBANO DE ISNOS HUILA.
Resumir este correo
Secretaria de Desarrollo Económico y Social - Alcaldía de Isnos
para grupoempresariallapazsas, lapazgrupoempresarial, ortega36113, juridica.maryaforero, juridica.2024
12:15 (hace 2 horas)
Responder
Cordial saludo,
De manera muy atenta me dirijo a ustedes con el fin de solicitar cotización económica de plan de p
Burbano, de Isnos-Huila.
La Alcaldía Municipal de Isnos-Huila, bajo la Secretaría de Salud, requiere de una actuación contra
RESIDENTES EN EL CENTRO VIDA FRANCISCO BURBANO DEL MUNICIPIO DE ISNOS-HUILA
Por lo anterior agradecemos su tiempo, y a su vez solicitamos en calidad de respuesta enviar cotiz
De antemano agradezco su valiosa atención.
Cordialmente:
ALCALDÍA DE ISNOS
ANGIE DANIELA CHÁVEZ MUÑOZ
Secretaria de Salud
Tel: (+57) 3143919341
Web: www.isnos-huila.gov.co
de: Secretaria de Desarrollo Económico y Social - Alcaldía de Isnos
para: grupoempresariallapazsas@gmail.com, lapazgrupoempresarial@gmail.com, ortega36113@gmail.com, juridica.maryaforero@gmail.com, juridica.2024@hotmail.com
fecha: 6 mar 2026, 12:15
asunto: COTIZACIÓN PLAN DE PREVENCIÓN EXEQUIAL INTEGRAL PARA LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO VIDA FRANCISCO BURBANO DE ISNOS HUILA.
enviado por: isnos-huila.gov.co
Un archivo adjunto • Analizados por Gmail
Añadir a Drive
Responder
Responder a todos
Reenviar
Compartir en chat
Buscar
ESP
2:44 p. m.
6/03/2026


mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgzQfCMpTHLQGdDvwJLLmdldSoFPC
Gmail
Buscar correo
Activo
Google
Redactar
Atrás Archivar Spam Eliminar Marcar como no leído Posponer Añadir a Tasks Mover a Etiquetas Más
Mail
Chat
Meet
Recibidos 8
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 1
Categorías
Más
Etiquetas
780
2193
AIC
ANEXOS TÉCNICOS
aseguramiento
AUDITORIA
CANALIZACIÓN EQUIPO...
CAPACIDAD DE PAGO
CAPACITACIONES
CIRCULARES
COBROS
CONTRALORIA
EVALUACIÓN GESTION 2...
EVASIÓN Y ELUSION
GAUDI
COTIZACIÓN PLAN DE PREVENCIÓN EXEQUIAL INTEGRAL PARA LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO VIDA FRANCISCO BURBANO DE ISNOS HUILA
Externo
Recibidos
Resumir este correo
empresarial juridica
Buenos días. De acuerdo con su solicitud me permito compartir la cotización con vigencia de 3 meses. Agradezco su atención
lun, 9 mar, 10:28 (hace 22 horas)
Secretaria de Desarrollo Económico y Social - Alcaldía de Isnos
para leydychaves9
lun, 9 mar, 10:29 (hace 22 horas)
Responder
De antemano agradezco su valiosa atención.
Cordialmente:
ALCALDÍA DE ISNOS
ANGIE DANIELA CHÁVEZ MUÑOZ
Secretaria de Salud
Tel.: +57) 314 3819141
Web: www.isnos-huila.gov.co
2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail
Añadirlo todo a Drive
COTIZACIÓN LOS...
CC LOS ANGELES...
Responder
Reenviar
Compartir en chat
Buscar
ESP
9:19 a. m.
10/03/2026

Grupo Funerario Los Angeles
¡Presencia y respaldo en sus momentos difíciles!
ALFONSO CANO - NIL 14.257.720-1

Garzón, Huila. Nueve (9) de marzo del año 2026.

Señores:
ALCALDIA DE ISNOS, HUILA.
E.S.D.

ASUNTO: PLAN DE PREVISIÓN EXEQUIAL PARA LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO VIDA FRANCISCO BURBANO.

ITEM	SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	PLAN DE PREVISIÓN EXEQUIAL PARA LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO VIDA FRANCISCO BURBANO, el cual deberá garantizar las siguientes condiciones: 1. COFRE FUNEBRE Entrega a los usuarios de los servicios funerarios un cofre fúnebre, elaborado en madera con las siguientes dimensiones: LARGO: 1.80 CMS ANCHO CMS Y ALTO 51 CMS. PINTURA: en tono brillante o mate. TAPIZADO: sencillo en tela no tejida blanca, cuatro agarraderas con tornillo de seguridad y ventana en vidrio mínimo de 3 mm. MATERIALES EN FABRICACIÓN: Aglomerados MDF y un 3% en madera tratada y curada en plantaciones renovables. CAPACIDAD MINIMA DE CARGUE: 200 KILOS. 2. TANATOPRAXIA Realizar el proceso de embalsamiento de acuerdo con las normas sanitarias establecidas para tal fin, en los lugares debidamente autorizados por la secretaria de salud o entidad competente. De igual forma efectuar las revisiones de cadáver cuantas veces sea necesario durante su desplazamiento hasta el lugar de inhumación. 3. TRANSPORTE DEL FERETRO El transporte del féretro es dentro del municipio del Isnos, desde el sitio donde falleció la victima al lugar donde va hacer inhumado. Brindando una cobertura del 100% tanto en el traslado como en las exequias a realizarse dentro del municipio y los costos serán asumidos por el oferente. 4. BOLSA DE RECUPERACIÓN Una bolsa de recuperación de cadáveres por cada fallecido 5. DILIGENCIAS LEGALES	12	$530.000

	Trámites legales que debe realizar la funeraria para la obtención de la licencia de inhumación y el registro civil de defunción. 6. CINTA PARA CARROZA Cinta Membretada con el nombre del fallecido, en cualquier color y de ancho entre 7 y 8 cm. 7. VELACIÓN EN FUNERARIA: se debe realizar en las salas de velación, autorizadas por las respectivas autoridades hasta por 24 horas continuas. 8. VELACION EN RESIDENCIAS: El contratista deberá suministrar toda la logística necesaria para atender la velación. 9. ARREGLO FLORAL Una corona en rosas blancas, la cinta en cualquier color membretada "Alcaldía de Isnos" 10. CARTELES Carteles donde se incluya la información de velación (hora, fecha y día), lugar de las honras fúnebres, en una cantidad no menor a dos unidades impresas en papel bond y serán fijadas por la funeraria en los sitios autorizados por las alcaldías de acuerdo la solicitud de los familiares. 11. Los costos generados por concepto de sala de velación y misa de exequias, deberá ser asumido en la totalidad por la Funeraria. 12. Los servicios de destino final se incluirá únicamente la cremación.		

La anterior cotización se presenta exclusivamente para la alcaldía del municipio de Isnos, Huila.

Cordialmente;

ALFONSO CANO

Representante legal

c.c.1.075.227.723

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/01/2026 - 15:23:14
Recibo No. S001882430, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w8kvWuAR41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ALFONSO CANO
Identificación : CC. - 14257720
Nit : 14257720-1
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 420547
Fecha de matrícula: 18 de septiembre de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 8 N. 14 - 68
Barrio : ALTICO
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : grupofunerariolosangeles@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3125610390
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 8 N. 14 - 68
Barrio : ALTICO
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : grupofunerariolosangeles@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3125610390

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9603
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Pompas funebres y actividades conexas.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.500.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $1.500.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $1.500.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.500.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $0,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GRUPO FUNERARIO LOS ANGELES
Matrícula No.: 420548
Fecha de Matrícula: 18 de septiembre de 2025
Último año renovado: 2025

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/01/2026 - 15:23:14
Recibo No. S001882430, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w8kvWuAR41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 8 N. 14 - 68
Barrio : ALTICO
Municipio: Neiva, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9603.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 27/01/2026 - 15:23:14
Recibo No. S001882430, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w8kvWuAR41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgzQfCMpTHLPnlLwtsWPWHBVQwVNNq

Gmail

Buscar correo

Activo

Redactar

Atrás Archivar Spam Eliminar Marcar como no leído Posponer Añadir a Tasks Mover a Etiquetas Más

Mail
Chat
Meet

Recibidos 8
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 1
Categorías
Más

Etiquetas

780
2193
AIC
ANEXOS TECNICOS
aseguramiento
AUDITORIA
CANALIZACIÓN EQUIPO...
CAPACIDAD DE PAGO
CAPACITACIONES
CIRCULARES
COBROS
CONTRALORIA
EVALUACIÓN GESTION 2...
EVASIÓN Y ELUSIÓN
GAUDI

COTIZACIÓN PLAN DE PREVENCIÓN EXEQUIAL INTEGRAL PARA LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO VIDA FRANCISCO BURBANO DE ISNOS

External Recibidos x

Resumir este correo

La Paz Grupo Empresarial
Cordial saludo: Con el acostumbrado respeto me permito compartir la cotización requerida. Quedo atento a cualquier duda.

lun, 9 mar, 10:25 (hace 22 horas)

Secretaría de Desarrollo Económico y Social - Alcaldía de Isnos <secretariadedesarrolloeconomicoysocial@isnos-huila.gov.co>
para leydychaves9

lun, 9 mar, 10:28 (hace 22 horas) Responder

De antemano agradezco su valiosa atención.

Cordialmente:

ALCALDÍA DE ISNOS

ANGIE DANIELA CHÁVEZ MUÑOZ
Secretaria de Salud
Cel: (+57) 3143915341
Web: www.isnos-huila.gov.co

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive

Cámara de Comercio Martin Mazorca 2024.pdf

PROPUESTA LA P...

Responder Reenviar Compartir en chat

Buscar

ESP 9:16 a. 10/03/2

grupoempresarial lapaz funerales

la inmensa capacidad de acompañarte

Isnos, Huila. Nueve (9) de marzo de 2026.

Entidad:
ALCALDIA ISNOS, HUILA.
E.S.D.

asunto: cotización plan de previsión exequial para los adultos mayores residentes en el Centro Vida Francisco Burbano

Cordial saludo;

Con el acostumbrado respeto, me permito presentar a ustedes cotización con vigencia año 2026 para la prestación de servicio funerario integral a personas en condición de vulnerabilidad, adulto mayor residentes en el Centro Vida del municipio de Isnos, Huila.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	PLAN DE PREVISIÓN EXEQUIAL PARA LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO VIDA FRANCISCO BURBANO, el cual deberá garantizar las siguientes condiciones: 1. COFRE FUNEBRE Entrega a los usuarios de los servicios funerarios un cofre fúnebre, elaborado en madera con las siguientes dimensiones: LARGO: 1.80 CMS ANCHO CMS Y ALTO 51 CMS. PINTURA: en tono brillante o mate. TAPIZADO: sencillo en tela no tejida blanca, cuatro agarraderas con tornillo de seguridad y ventana en vidrio mínimo de 3 mm. MATERIALES EN FABRICACIÓN: Aglomerados MDF y un 3% en madera tratada y curada en plantaciones renovables. CAPACIDAD MINIMA DE CARGUE: 200 KILOS. 2. TANATOPRAXIA	12	$500.000

CALLE 2 N° 1-14
TEL: 836 14 27 - 836 99 64
CEL: 318 535 89 58
+57 320 339 77 50
PITALITO - HUILA
lapazgrupoempresarial@gmail.com
www.lapazgrupoempresarial.net

	Realizar el proceso de embalsamiento de acuerdo con las normas sanitarias establecidas para tal fin, en los lugares debidamente autorizados por la secretaria de salud o entidad competente. De igual forma efectuar las revisiones de cadáver cuantas veces sea necesario durante su desplazamiento hasta el lugar de inhumación. 3. TRANSPORTE DEL FERETRO El transporte del féretro es dentro del municipio del Isnos, desde el sitio donde falleció la victima al lugar donde va hacer inhumado. Brindando una cobertura del 100% tanto en el traslado como en las exequias a realizarse dentro del municipio y los costos serán asumidos por el oferente. 4. BOLSA DE RECUPERACIÓN Una bolsa de recuperación de cadáveres por cada fallecido 5. DILIGENCIAS LEGALES Trámites legales que debe realizar la funeraria para la obtención de la licencia de inhumación y el registro civil de defunción. 6. CINTA PARA CARROZA Cinta Membretada con el nombre del fallecido, en cualquier color y de ancho entre 7 y 8 cm. 7. VELACIÓN EN FUNERARIA: se debe realizar en las salas de velación, autorizadas por las respectivas autoridades hasta por 24 horas continuas. 8. VELACION EN RESIDENCIAS: El contratista deberá suministrar toda la logística necesaria para atender la velación. 9. ARREGLO FLORAL Una corona en rosas blancas, la cinta en cualquier color membretada "Alcaldía de Isnos" 10. CARTELES Carteles donde se incluya la información de velación (hora, fecha y día), lugar de las honras fúnebres, en una cantidad no menor a dos unidades impresas en papel bond y serán fijadas por la funeraria en los sitios autorizados por las alcaldías de acuerdo la solicitud de los familiares. 11. Los costos generados por concepto de sala de velación y misa de exequias, deberá ser asumido en la totalidad por la Funeraria. 12. Los servicios de destino final se incluirá únicamente la cremación.			

Cordialmente;

MARTIN ALONSO MAZORRA MUÑOZ
CC. 12.133.841 Neiva, Huila

CALLE 2 N° 1-14
TEL: 836 14 27 - 836 99 64
CEL: 318 535 89 58
+57 320 339 77 50
PITALITO - HUILA
lapazgrupoempresarial@gmail.com
www.lapazgrupoempresarial.net

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 16/02/2026 - 17:05:47
Recibo No. S001896568, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZAFYuYQAPy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MARTIN ALONSO MAZORRA MUÑOZ
Identificación : CC. - 12133841
Nit : 12133841-2
Domicilio: Pitalito, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 119111
Fecha de matrícula: 22 de mayo de 2002
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 16 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 2 NO. 1E 14
Barrio : LOS LAGOS
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico : lapazgrupoempresarial@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3185358958
Teléfono comercial 2 : 3123780676
Teléfono comercial 3 : 3203397750

Dirección para notificación judicial : CALLE 2 NO. 1E 14
Barrio : LOS LAGOS
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico de notificación : lapazgrupoempresarial@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9603
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Pompas funebres y actividades relacionadas

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $47.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $47.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $47.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $47.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $490.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FUNERALES LA PAZ ACEVEDO
Matrícula No.: 119112
Fecha de Matrícula: 22 de mayo de 2002
Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 4 CON CARRERA 4 ESQUINA
Barrio : CENTRO
Municipio: Acevedo, Huila

Nombre: FUNERALES LA PAZ ISNOS
Matrícula No.: 337627
Fecha de Matrícula: 20 de febrero de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 3 CON CALLE 3 ESQUINA
Barrio : CENTRO
Municipio: Isnos, Huila

Nombre: FUNERALES LA PAZ TIMANA
Matrícula No.: 337628
Fecha de Matrícula: 20 de febrero de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 12 NO. 3 71
Barrio : LAS FERIAS
Municipio: Timaná, Huila

Nombre: FUNERALES LA PAZ PITALITO
Matrícula No.: 355040
Fecha de Matrícula: 20 de abril de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 2 NO. 1E 14
Barrio : LOS LAGOS
Municipio: Pitalito, Huila

Nombre: PARQUE CEMENTERIO MEMORIAL LA PAZ
Matrícula No.: 362689
Fecha de Matrícula: 08 de octubre de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KM 6 VIA PITALITO TIMANA VDA CHARCO DEL OSO
Barrio : MORTIÑAL
Municipio: Pitalito, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 16/02/2026 - 17:05:47
Recibo No. S001896568, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZAFYuYQAPy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $490.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9603.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgzQfCMpTHLQXvPPFcmJliswBdMph

Gmail

Buscar correo

Activo

Google

Redactar

Mail

Chat

Meet

Recibidos 8

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Borradores

Categorías

Más

Etiquetas

780

2193

AIC

ANEXOS TÉCNICOS

aseguramiento

AUDITORIA

CANALIZACIÓN EQUIPO...

CAPACIDAD DE PAGO

CAPACITACIONES

CIRCULARES

COBROS

CONTRALORIA

EVALUACION GESTION 2...

EVASIÓN Y ELUSIÓN

GAUDI

Atrás Archivar Spam Eliminar Marcar como no leído Posponer Añadir a Tasks Mover a Etiquetas Más

19 de 26.563

COTIZACIÓN PLAN DE PREVENCIÓN EXEQUIAL INTEGRAL PARA LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO VIDA FRANCISCO BURBANO DE ISNOS HUILA

External Recibidos ×

Resumir este correo

Mayra Oliva Forero Molina

Cordial saludo. De acuerdo con su correo electrónico de fecha 6 de marzo me permito remitir cotización de Funerales El Amparo vigencia 2026. Agradezco su atenci

lun. 9 mar. 10:31 (hace 22 horas)

Secretaria de Desarrollo Económico y Social - Alcaldía de Isnos <secretariadedesarrolleconomicoysocial@isnos-huila.gov.co>

para leydychaves9

lun. 9 mar. 11:01 (hace 22 horas) Responder

...

De antemano agradezco su valiosa atención.

Cordialmente:

ALCALDIA DE ISNOS

ANGIE DANIELA CHÁVEZ MUÑOZ

Secretaria de Salud

Tel. (+57) 3143519341

Web: www.isnos-huila.gov.co

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail

COTIZACION FUN...

CamScanner 21-0...

Responder Reenviar Compartir en chat

Buscar

ESP 9:20 a. m. 10/03/2026

SEGUROS FUNERARIOS EL AMPARO

NIT: 36.381.026-6

SEDE LA PLATA

SOMOS LA LUZ, LA FE Y LA ESPERANZA

La Plata, Huila. Marzo de 2026.

Entidad;
ALCALDIA DE ISNOS, HUILA
E.S.D

Asunto: COTIZACIÓN VIGENCIA 2026 PLAN DE PREVISIÓN EXEQUIAL PARA LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO VIDA FRANCISCO BURBANO.

SERVICIOS FUNERARIOS INTEGRAL			
ITEM	**Descripción**	**Cantidad**	**Valor unitario**
1	PLAN DE PREVISIÓN EXEQUIAL PARA LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO VIDA FRANCISCO BURBANO, el cual deberá garantizar las siguientes condiciones: 1. COFRE FUNEBRE Entrega a los usuarios de los servicios funerarios un cofre fúnebre, elaborado en madera con las siguientes dimensiones: LARGO: 1.80 CMS ANCHO CMS Y ALTO 51 CMS. PINTURA: en tono brillante o mate. TAPIZADO: sencillo en tela no tejida blanca, cuatro agarraderas con tornillo de seguridad y ventana en vidrio mínimo de 3 mm. MATERIALES EN FABRICACIÓN: Aglomerados MDF y un 3% en madera tratada y curada en plantaciones renovables. CAPACIDAD MINIMA DE CARGUE: 200 KILOS. 2. TANATOPRAXIA Realizar el proceso de embalsamiento de acuerdo con las normas sanitarias establecidas para tal fin, en los lugares debidamente autorizados por la secretaria de salud o entidad competente. De igual forma efectuar las revisiones de cadáver cuantas veces sea necesario durante su desplazamiento hasta el lugar de inhumación. 3. TRANSPORTE DEL FERETRO El transporte del féretro es dentro del municipio del Isnos, desde el sitio donde falleció la victima al lugar donde va hacer inhumado. Brindando una cobertura del 100% tanto en el traslado como en las exequias a realizarse dentro del municipio y los costos serán asumidos por el oferente. 4. BOLSA DE RECUPERACIÓN Una bolsa de recuperación de cadáveres por cada fallecido 5. DILIGENCIAS LEGALES Trámites legales que debe realizar la funeraria para la obtención de la licencia de inhumación y el registro civil de defunción. 6. CINTA PARA CARROZA Cinta Membretada con el nombre del fallecido, en cualquier color y de ancho entre 7 y 8 cm. 7. VELACIÓN EN FUNERARIA: se debe realizar en las salas de velación, autorizadas por las respectivas autoridades hasta por 24 horas continuas. 8. VELACION EN RESIDENCIAS: El contratista deberá suministrar toda la logística necesaria para atender la velación. 9. ARREGLO FLORAL	12	$580.000

	Una corona en rosas blancas, la cinta en cualquier color membretada "Alcaldía de Isnos" 10. CARTELES Carteles donde se incluya la información de velación (hora, fecha y día), lugar de las honras fúnebres, en una cantidad no menor a dos unidades impresas en papel bond y serán fijadas por la funeraria en los sitios autorizados por las alcaldías de acuerdo la solicitud de los familiares. 11. Los costos generados por concepto de sala de velación y misa de exequias, deberá ser asumido en la totalidad por la Funeraria. 12. Los servicios de destino final se incluirá únicamente la cremación.		

La anterior cotización es válida para se presenta exclusivamente para la alcaldía del municipio de Isnos, Huila.

Atentamente;

Ayda Luz Ceballos

SEGUROS FUNERARIOS EL AMPARO

Ayda Luz Muñoz Ceballos
CC. 36.381.026 de La Plata
Representante legal
NIT 36.381.026-6

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 10:20:10
Recibo No. S001685485, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QxzVUv8H4Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : AYDA LUZ CEBALLOS MUÑOZ
Identificación : CC. - 36381026
Nit : 36381026-6
Domicilio: La Plata, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 304215
Fecha de matrícula: 17 de octubre de 2017
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 13 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 6E NO. 7E - 27 - El mirador
Municipio : La Plata, Huila
Correo electrónico : aydaceba1975@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115744820
Teléfono comercial 2 : 3115812614
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 6E NO. 7E - 27 - El mirador
Municipio : La Plata, Huila
Correo electrónico de notificación : aydaceba1975@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: K6512
Actividad secundaria Código CIIU: G4759
Otras actividades Código CIIU: S9603

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Venta de planes pre exequiales, floristería, pompas funebres.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Powered by CamScanner

Activo corriente: $1.500.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $1.500.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $1.500.000,00
Pasivo más patrimonio: $1.500.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SEGUROS FUNERARIOS EL AMPARO
Matrícula No.: 304216
Fecha de Matrícula: 17 de octubre de 2017
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio

Powered by CamScanner

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/01/2025 - 10:20:10
Recibo No. S001685495, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QxzVUv8H4Q

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Dirección : CARRERA 6E NO. 7E - 27 - El Mirador
Municipio: La Plata, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : K6512.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sanchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Powered by CamScanner